

Chitré, 24 de junio de 2022.  
AL-391-2022.

Licenciado  
**Luis Carlos Peña**  
Jefe de la Sección  
Evaluación de Impacto Ambiental.  
En Su Despacho.

Respetado Licenciado:

La presente tiene como finalidad de remitir el expediente, IT y resolución de aprobación del siguiente proyecto, para su respectivo trámite:

- Resolución IA-DRHE-18-2022 del proyecto “**RESIDENCIAL PASEO DE LOS GUAYACANES 2**” cuyo promotor es la sociedad Inmobiliaria R Y R, S.A.

Cordialmente;

*Licdo. Germán Villarreal.*  
Abogado Supervisor- Asesoría Legal  
Ministerio de Ambiente - Herrera.  
GV/luz

